

SELLO	EUR-ACE®
Institución de educación superior:	ETS de Ingeniería y Diseño Industrial Universidad Politécnica de Madrid
País:	España
Estado/provincia:	Madrid
Nombre de la titulación:	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática
Titulación otorgada:	Grado
Nivel de cualificación (ciclo):	Primer Ciclo
Objetivos de la titulación; Perfil (en su caso):	<p>La Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática emplea principios científicos para diseñar y analizar sistemas electrónicos y automáticos, de aplicación en robótica, automóviles, aviones, máquinas operadoras, herramientas, etc., y también en sectores como la medicina, la agricultura, los sistemas de gestión de tráfico, la tecnología espacial, etc.</p> <p>De forma específica este grado proporciona competencias de conocimiento aplicado de electrotecnia, fundamentos y aplicaciones de la electrónica analógica, fundamentos y aplicaciones de la electrónica digital y microprocesadores, electrónica de potencia, instrumentación electrónica, principios y aplicaciones de los sistemas robotizados, informática industrial y comunicaciones, y competencias de diseño de sistemas electrónicos analógicos, digitales y de potencia, y sistemas de control y automatización industrial, así como modelado y simulación de sistemas, regulación automática y técnicas de control y su aplicación a la automatización industrial.</p> <p>El título de Grado de Ingeniería en Electrónica y Automática se vincula a la profesión regulada de Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Electrónica Industrial, de forma que los egresados obtendrán las atribuciones profesionales para redacción y desarrollo de proyectos técnicos, peritaciones e informes, dirección y coordinación de las actividades de producción, operación y mantenimiento, gestión, dirección, comercialización, enseñanza y formación, calidad,</p>

	medioambiente y prevención de riesgos laborales.
Duración de la titulación:	8 semestres (4 años)
Número total de créditos ECTS otorgados:	240 ECTS
Breve descripción del plan de estudios:	<p>Por tratarse de un título que habilita para una profesión regulada el plan de estudios se basa en la siguiente estructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencias de materias básicas, 60 ECTS. • Competencias de materias comunes a la rama industrial, 60 ECTS. • Competencias de materias de tecnologías específicas, en electrónica industrial, 48 ECTS. • 60 ECTS en materias elegidas por la Universidad. • Competencias de Proyecto Fin de Grado, 12 ECTS.
Ejemplos de muy buena práctica:	<p>El plan de estudios y las evidencias de los resultados de aprendizaje, ponen de manifiesto que las materias son de alto nivel científico/tecnológico, conforme a lo indicado en la memoria.</p> <p>Los diferentes colectivos han expresado una adecuada satisfacción con el título y la formación práctica y aplicada se considera adecuada tanto en el módulo común a la rama industrial como en el de tecnología específica. Tanto estudiantes como egresados ponen de manifiesto que los estudiantes alcanzan los resultados definidos por ENAEE de forma satisfactoria. Los empleadores también señalan la elevada cualificación técnica de los egresados.</p> <p>Las actividades formativas guardan un adecuado equilibrio entre clases magistrales, prácticas de laboratorio, trabajo guiado y trabajo autónomo, y se desarrollan competencias transversales de trabajo en equipo y comunicación oral y escrita. En particular, destacan las metodologías basadas en el trabajo continuado que permiten una evaluación continua del estudiante.</p>

	<p>Las prácticas externas ofertadas son suficientes para satisfacer la demanda del alumnado de la titulación y su gestión se realiza de forma adecuada tanto por parte del centro de origen como del de acogida. Existe un alto grado de satisfacción con las prácticas externas por parte de estudiantes y empleadores.</p> <p>Se han eliminado las barreras arquitectónicas en el edificio donde se desarrolla la docencia para mejorar la accesibilidad de las instalaciones. Se cuenta además con un puesto en la biblioteca adaptado a personas con deficiencias visuales y/o motoras.</p>
Obtención del sello / Obtención del sello con prescripciones:	Obtención del sello con prescripciones
Prescripciones (en su caso):	En línea con el plan de mejoras propuesto, la Universidad Politécnica de Madrid promoverá la implantación del sistema de calidad y su utilización para que sea una práctica habitual con evidencias demostrables.
Acreditado por:	ANECA en colaboración con IIE
Acreditado:	Desde el 29/09/2016 al 29/09/2019.